



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero (FIBAO) como entidad del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto de Investigación con nº de Expediente PI-0348/2009, **Evaluación de la Función Sexual en la Enfermedad de Meniere**, en FIBAO, en la Unidad de Otorrinolaringología de la Empresa Publica Hospital de Poniente. Dicho proyecto está financiado por la Consejería de salud de la Junta de Andalucía

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Diplomado/a en Enfermería.

Se valorará de forma positiva:

- Experiencia en entrevista estructurada con cuestionarios de salud.
- Habilidades en metodología científica para el desarrollo de publicaciones.
- Conocimientos de inglés (lectura y escritura fluida)
- Conocimientos de Ofimatica (Word, Excel, Access)

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con una contrato temporal de obra o servicio a tiempo parcial, con la Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero-, por 21 meses y medio.

Objeto del contrato: Apoyo a la investigación en el proyecto **Evaluación de la Función Sexual en la Enfermedad de Meniere**, de la Empresa Publica Hospital de Poniente.

Cuantía del contrato: Percibirá una retribución de 1.100,00 Euros brutos/mes (con dos pagas extraordinarias al año). El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.





Solicitudes: Los candidatos deberán presentar su solicitud en FIBAO (sita en C/ Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta, Edificio Licinio de la Fuente, Granada 18012), acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia DNI o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente de solicitante en caso de naturales de otros países.
- Título Académico o resguardo de haberlo solicitado.
- Otros méritos debidamente justificados.

Deberán presentar la documentación personalmente o por correo ordinario (certificado) dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación del presente anexo de la convocatoria. El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es – sección convocatorias-

Nota (1): No es necesario que las fotocopias que se presenten estén **compulsadas** ya que en cualquier momento del proceso de selección se podrá solicitar a los candidatos/as que presenten la documentación original de los méritos alegados.

Además se enviará la solicitud junto al currículum vitae a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto "Proyecto SAS PI 348-2009"

Nota (2): Es importante cumplir con las dos formas de envío y poner bien la referencia tanto en la solicitud como en el correo electrónico, porque de lo contrario, el/la candidato/a podrá quedar excluido/a.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 40%
- Entrevista personal: 40%

Comisión evaluadora:

- Presidente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto

Secretario:

- Técnico/a del Área económico-administrativa de FIBAO.

En Granada, a 22 de Febrero de 2010

EL PRESIDENTE

